

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA
PROVEER UNA PLAZA DE SARGENTO PERTENECIENTE AL CUERPO DE
POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE**

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en la Base 9.2 del Decreto de 5 de mayo de 2014 por el que se convocan las pruebas selectivas para proveer, mediante promoción interna, una plaza de Sargento perteneciente al Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte y en el Decreto de 12 de abril de 2016 por el que se modifican las bases aprobadas en el Decreto de 5 de mayo de 2014, se ha dispuesto:

PRIMERO.- Convocar a los aspirantes que han superado la prueba de conocimientos, a la realización del reconocimiento médico que tendrá lugar en el Centro Médico Boadilla (Avda. Nuevo Mundo nº 14. Boadilla del Monte), el día **19 de mayo de 2017** a las **9,00 horas**. (Acudir en ayunas).

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Maria José Espino Cercas

(Firma digital)